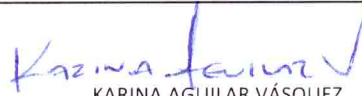


INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: <u>LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA</u>		Fecha de Elaboración: <u>30/05/2022</u>
		Consecutivo por Área: <u>0190-2022 C</u>
Delegación :	<u>SONORA</u>	
Área de Adscripción:	<u>Recursos Naturales</u>	
Comisionado:	<u>Aguilar</u>	<u>Vásquez</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>
		<u>Karina</u>
		<u>Nombre (s)</u>
Periodo:	<u>25 al 27 de mayo de 2022</u>	
Lugar:	<u>Comisaría de San Carlos, Guaymas y Localidad de Bahía de Lobos, San Ignacio Río Muerto, Sonora</u>	
Objetivo: Instalación de Comités de Vigilancia Participativa en la Localidad de San Carlos, Municipio de Guaymas, y en la Localidad de Bahía de Lobos, Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora.		
Síntesis: Se realizaron acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Hermosillo, Santa Ana y Magdalena, Sonora.		
Conclusión: Instalación de 2 Comités de Vigilancia Participativa en la Comunidad de San Carlos, Guaymas, Sonora y en la Localidad de Bahía de Lobos, Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora.		
Resultados Obtenidos: Instalación de Comités de Vigilancia Participativa en el cual Profepa se apoyará a beneficio del cuidado del Medio Ambiente		
Contribución: Profepa capacita a personas interesadas en formar parte de Comité de Vigilancia Participativa, en la cual señala las facultades de los integrantes de dicho comité.		

Atentamente



KARINA AGUILAR VÁSQUEZ

Comisionado

Vo.Bo.



LIC BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Sonora
Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a **23 de mayo de 2022**
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0190-2022
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

LIC. ECOL. ALEJANDRA CÓRDOVA CASTILLO
ING. GERMÁN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
LIC. KARINA AGUILAR VÁSQUEZ
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 25 al 27 de mayo de 2022, para realizar instalación de comité de vigilancia participativa, así como actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en la Localidad de Bahía de Lobos, Municipio de San Ignacio Río Muerto, y en la Comisaría de San Carlos, Municipio de Guaymas, Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 3º, 38 y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Encargada de Despacho de la Delegación

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

C.c.p. E. D Ing. Francisco Javier Villalba Encinas, Para su conocimiento.
C.c.p. - Minutario



2022 Flores
Ricardo
Magón